



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 123, fecha: viernes, 30 de Junio de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

### MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON DEDICACIÓN

**2249**

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27/06/2023 ha acordado las siguientes dedicaciones para los cargos electos municipales, fijando la retribución que ha de percibir cada uno de ellos:

- Alcalde, con dedicación exclusiva.
- Primer Teniente de Alcalde, con dedicación exclusiva.
- Segundo y Tercera Tenientes de Alcalde al 75 por 100.
- 2 concejales al 75 por 100.

La cuantía de las retribuciones, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional vigésima séptima de la Ley 31/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, se fijan en los siguientes importes:

Cargo	Dedicación	Euros
Alcalde	Exclusiva	46.463,90
Primer Teniente de Alcalde	Exclusiva	46.463,90
Segundo Teniente de Alcalde	Parcial al 75 %	34.847,96
Tercera Teniente de Alcalde	Parcial al 75 %	34.847,96
Concejal	Parcial al 75 %	34.847,96



Concejal	Parcial al 75 %	34.847,96
----------	-----------------	-----------

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el art. 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Yebes, 28 de junio de 2023.- EL ALCALDE, Enrique Quintana Arranz